

INDICE GENERAL

CAPÍTULO 7

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL

I. Proemio	1
II. Responsabilidad civil extracontractual.....	2
III. Responsabilidad contractual.....	5
IV. El problema de la articulación de ambos tipos de responsabilidades.	7
IV.1.a) Sistema dualista	7
IV.1.b) Sistema de la unidad.....	12
IV.2) La cuestión en nuestro derecho.....	18
IV.2.a) Supuestas desemejanzas entre ambos regímenes	20
IV.2.b) Verdaderas diferencias entre ambos regímenes	31
IV.2.c) El camino de la unificación	38
IV.2.d) Reflexión final	56
IV.2.e) El art. 1107 CC en la jurisprudencia	57
V. El problema de la opción y del cúmulo	66
V.1) El problema de la concurrencia de responsabilidades	68
V.2) Sistema de la no acumulación	71
V.2.a) La cuestión en Francia	75
V.2.b) Otras experiencias en el Derecho Comparado	79
V.3) Teoría de la opción o del concurso de acciones	80
V.3.a) Exposición de la teoría y sus fundamentos	80
VI. La doctrina del cúmulo	85
VI.1) La cuestión del cúmulo en Italia	85
VI.2) El derecho inglés	89
VI.3) La cuestión de la concurrencia en la jurisprudencia española ...	90
VI.4) La cuestión de la opción en el derecho argentino	97

CAPÍTULO 8

RESPONSABILIDAD DE FUENTE CONTRACTUAL

INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.....	109
I. Concepto de incumplimiento	109
II. El incumplimiento como acto ilícito.....	110

	Pág.
III. Elementos de la responsabilidad por incumplimiento contractual.....	112
IV. Distintas clases de incumplimiento.....	113
V. Incumplimiento absoluto	114
VI. Incumplimiento relativo	114
VII. Incumplimiento "imputable" e incumplimiento "inimputable"	115
VIII. Consideraciones finales	116
INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE RELATIVO: Mora del deudor	116
IX. Concepto	117
X. Requisitos de la mora del deudor.....	119
X.1. Introito	119
X.2. Retardo en el cumplimiento.....	119
X.2.a) Concepto	119
X.2.b) La cuestión de la liquidez de la obligación.....	121
X.3. Factores atributivos de responsabilidad	123
X.4. Ulterior posibilidad del cumplimiento tardío, con utilidad o interés para el acreedor	127
X.5. Constitución en mora	129
X.5.1) El régimen de nuestro Código Civil antes de la reforma de la ley 17.711/68	129
X.5.2) El régimen vigente después de la ley 17.711/68. Distintos supuestos.....	130
X.5.3) Mora automática.....	130
X.5.4) Mora mediante interpelación	133
X.5.5) La mora en las obligaciones sin plazo preestablecido	155
XI. Consecuencias de la mora debitoris.....	158
XII. Cesación del estado de mora.....	160
XII.1. "Purgatio morae" por pago	161
XII.1.a) Concepto.....	161
XII.1.b). La purga de la mora y la resolución del contrato.....	162
XII.2. Otros medios extintivos	166
XII.3. Sobreviniente imposibilidad de cumplir la primitiva prestación	166
XII.4. Renuncia del acreedor	167
XII.5. Constitución en mora del acreedor	167
XII.6. Caducidad o perención de la instancia judicial.....	168
XIII. La mora del deudor en los proyectos de reforma	170
XIII.1. El Proyecto de 1993 de la Comisión nombrada por el Poder Ejecutivo.....	170
XIII.2. El proyecto de 1998	171
INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE ABSOLUTO	172
XIV. Introducción: breve referencia sobre la evolución del concepto de responsabilidad civil	173
XIV.1. Inexistencia de la "culpa" en los pueblos primitivos.....	173
XIV.2. Los primeros atisbos de la idea de culpa	173
XIV.3. Aparición del concepto en el Derecho Romano	174

	Pág.
XIV.4. El derecho canónico	176
XIV.5. El aporte de la escuela del derecho natural	177
XIV.6. La recepción en Francia de tales ideas: DOMAT y POTHIER	178
XIV.7. La irrupción de la teoría del “riesgo creado”	180
XV. Factores atributivos de la responsabilidad	183
XV.1. Factores subjetivos de atribución de la responsabilidad	183
XV.2. La voluntariedad del acto dañoso.....	184
XV.3. Variantes de la “culpabilidad” en general	186
XV.4. Importancia del distingo entre culpa y dolo	187
XV.5. Dolo	188
XV.5.a) Acepciones	188
XV.5.b) Dolo y malicia	190
XV.6. Culpa	192
XV.6.a) Evolución de su concepto	192
XV.6.b) La culpa en nuestro Código Civil.....	195
XV.6.c) Culpa, negligencia, imprudencia e impericia	201
XV.6.d) La unicidad de la culpa civil	202
XV.6.e) Culpa civil y culpa penal.....	203
XV.6.f) Apreciación de la culpa.....	204
XV.7. La responsabilidad civil y su relación con las obligaciones de “medios” y de “resultado”	210
XV.8. Prueba de la culpa.....	213
XV.9. Dispensa anticipada de la culpa	218
XV.10. La responsabilidad contractual objetiva	220
XVI. La extensión del resarcimiento en el incumplimiento contractual	221
XVI.1. Introducción: se trata de una cuestión de relación causal.....	221
XVI.2. Causalidad material y causalidad jurídica	222
XVI.3. La relación de causalidad adecuada en nuestro derecho civil ..	224
XVI.4. Las consecuencias indemnizables del incumplimiento contrac- tual	232
XVI.4.a) Introducción: resolución o ejecución del contrato no cumplido	232
XVI.4.b) Incumplimiento culposo	233
XVI.4.c) Incumplimiento doloso o “malicioso”	240
XVI.5. Responsabilidad contractual objetiva	241
XVII. Los proyectos de reforma al Código Civil.....	244
XVII.1. La reforma vetada	244
XVII.2. El Proyecto de 1993 de la Comisión del Poder Ejecutivo	245
XVII.3. El Proyecto de reformas de 1998	246
INCUMPLIMIENTO INIMPUTABLE	247
XVIII. Incumplimiento inimputable: caso fortuito.....	247
XVIII.1. Encuadre metodológico de la cuestión.....	247
XVIII.2. Equivalencia de ambas denominaciones	249
XVIII.3. Postura que sostiene que solo la “fuerza mayor” puede fun- cionar como causal de liberación	250
XVIII.4. El requisito de la exterioridad del “casus” en nuestro país.....	251

	Pág.
XVIII.5. Concepto	256
XVIII.6. Requisitos del caso fortuito o fuerza mayor	257
XVIII.7. Efectos del caso fortuito o fuerza mayor	268
XVIII.7.a) Principio general	268
XVIII.7.b) Excepciones	269
XVIII.8. Prueba del caso fortuito	273
XVIII.9. "Casus" y ausencia de culpa	274
XIX. Incumplimiento inimputable: teoría de la imprevisión.....	278
XIX.1) Planteamiento de la cuestión.....	278
XIX.2) Fundamento.....	281
XIX.2.A) Fundamento en la propia relación contractual	282
XIX.2.B) Fundamento fuera de la relación jurídica	282
XIX.3) Condiciones generales de aplicación.....	290
XIX.4) Efectos de la aplicación de la teoría	291
XIX.5) Legislación comparada	291
XIX.6) La imprevisión en el derecho argentino	295
XIX.7) La imprevisión después de la reforma del Código Civil por la ley 17.711/68	296
XIX.8) Fundamentos de la reforma.....	298
XIX.9) Ámbito de aplicación.....	299
XIX.10) Requisitos	305
XIX.10.a) Excesiva onerosidad sobreviniente	305
XIX.10.b) Acontecimientos extraordinarios e imprevisibles.....	308
XIX.10.c) Ausencia de culpa o mora del obligado.....	308
XIX.11) Efectos.....	309
XIX.11.a) Introito	309
XIX.11.b) La postura de la "rescisión"	309
XIX.11.c) La postura de la "resolución"	310
XIX.11.d) Posturas eclécticas.....	311
XIX.11.e) Retroactividad de los efectos.....	311
XIX.12) Propuesta de mejora equitativa del contrato.....	313

CAPÍTULO 9

TRANSPORTE ONEROSO DE PERSONAS Y RESPONSABILIDAD POR DAÑOS

I. El contrato de transporte	317
II. Contrato y responsabilidad contractual	321
III. Obligaciones del transportista	324
IV. La responsabilidad del transportista	331
IV.1) La normativa aplicable en nuestro país	331
IV.1.1) Requisitos de aplicación del art. 184 Cód. Comercio	332
IV.2) Principales características y contornos de la responsabilidad del transportista en nuestro derecho	354

	Pág.
IV.3) Alcance de la obligación del transportador	360
IV.4) Objetividad de esta responsabilidad	362
IV.5) ¿Cúmulo de responsabilidades?	369
IV.6) Cláusulas exoneratorias de responsabilidad	373
IV.7) Supuestos a los que es de aplicación el art. 184 C. Comercio	377
IV.8) Indemnización a concederse a la víctima del daño	385
IV.9) Legitimación activa para iniciar la acción	394
IV.9.a) El pasajero.....	394
IV.9.b) Los herederos del pasajero fallecido	405
IV.10) Responsabilidad del transportista: presunción y prueba.....	408
IV.11) Exención de responsabilidad del transportista	413
IV.11.1) Hecho de un tercero.....	416
IV.11.2) Caso fortuito	421
IV.11.3) Culpa de la víctima.....	424
IV.11.4) Prueba de las eximentes	430
V. La responsabilidad directa del conductor del vehículo	431
V.1) El fundamento de la responsabilidad	432
V.1.a) La tesis de la responsabilidad aquiliana	432
V.1.b) La responsabilidad contractual	434
V.2) La conducta antijurídica del conductor y la responsabilidad del principal	439
V.3) Actuación pasiva del conductor.....	442
V.4) Ejercicio de las acciones por el damnificado	443
VI. El problema de la prescripción de la acción en sus diversas variantes	443

CAPÍTULO 10

RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS PROFESIONALES

I. La responsabilidad civil de los profesionales	451
I.a) Actualidad de la temática.....	451
I.b) La responsabilidad profesional	455
I.c) Generalidades	458
I.c.1) El concepto de “profesión liberal”	458
I.d) Los deberes jurídicos del profesional	464
I.e) Presupuestos de la responsabilidad civil de los profesionales.....	469
I.e.1) La responsabilidad civil de los profesionales requiere también la concurrencia de los mismos presupuestos de la responsabilidad civil en general.....	470
I.e.2) Antijuridicidad	480
I.e.3) Relación de causalidad	480
I.e.4) El factor de atribución de la responsabilidad	490
I.f) Naturaleza de la responsabilidad profesional.....	497
II. La responsabilidad de los diversos profesionales	506
II.1) Responsabilidad civil de los abogados	506

	Pág.
II.1.a) Actualidad de la temática.....	506
II.1.b) Diferentes tipos de abogados	509
II.1.c) Función de la abogacía.....	511
II.1.d) Deberes del abogado.....	516
II.2) Deberes hacia sus colegas y los magistrados.....	541
II.2.a) Deber de guardar estilo en su actuación procesal y digni- dad en todo momento.....	541
II.3) Deberes hacia los terceros	546
II.4) La responsabilidad de los abogados	547
III. Responsabilidad civil de los contadores y profesionales de las ciencias económicas	587
III.1) El contador como “profesional liberal”	587
III.2) La función de los contadores	589
III.3) La responsabilidad civil de los profesionales de ciencias econó- micas.....	591
III.4) Los deberes profesionales	593
III.4.a) Deber de confidencialidad o secreto profesional	593
III.4.b) Deber de fidelidad y honestidad.....	613
III.4.c) Deber de información y comunicación al cliente.....	616
III.4.d) Deber de asesoramiento o consejo a los clientes	619
III.4.e) Deber de actuación profesional diligente	621
III.4.f) Deber de actualización y perfeccionamiento profesional .	625
III.4.g) Deber de reducir los riesgos a que se somete al cliente	626
III.5) Presupuestos de la responsabilidad civil de los profesionales de ciencias económicas	627
III.5.a) Los factores de atribución en la responsabilidad profes- sional	628
III.6) Algunos supuestos especiales de responsabilidad de profesionales contables	642
III.6.1) El auditor externo	642
III.6.2.a) Manipulaciones contables y contabilidad creativa	661
III.6.2.b) Los escándalos contables	666
III.6.3) La marcha de la empresa y la misión de sus controladores	685
III.7) Los profesionales de las ciencias económicas y la información contable.....	702
III.7.1) Información contable: características y funciones.....	702
III.7.2) Los estados contables	710
III.7.3) Los Principios Contables Generalmente Aceptados	718
III.7.4) Los profesionales en ciencias económicas y los estados contables	720
III.7.5) Control y costos del control	722
III.8) Supuestos más comunes de distorsiones de los estados contables	723
III.8.1) Errores involuntarios y distorsiones intencionales	723
III.8.2) Diversos supuestos de estados contables falsos o incomple- tos.....	733

	Pág.
III.8.3) Principales rubros a considerar en la labor de auditoría ...	735
III.8.4) Las distorsiones contables y el rol del auditor	744
III.9) Responsabilidad civil de síndicos societarios.....	775
III.9.1) El contralor societario interno: la Sindicatura	775
III.9.2) Las sociedades civiles destinadas al ejercicio de la sindicatura	777
III.9.3) La sindicatura en la legislación argentina	779
III.9.4) Importancia de la sindicatura	784
III.9.5) La sindicatura: caracteres	786
III.9.6) Elección del síndico y cesación del mandato.....	813
III.9.7) El síndico: deberes a su cargo y responsabilidad por incumplimiento	815
III.9.8) Responsabilidad del síndico.....	821
III.9.9) Observaciones sobre la responsabilidad de los síndicos ...	835
III.9.10) Casuística	839
III.10) Responsabilidad de los profesionales en ciencias económicas, en ocasión de su desempeño como síndicos concursales	842
IV. Responsabilidad civil de los arquitectos, ingenieros, constructores y locadores de obra	842
IV.1) Proemio	842
IV.1.1) Antecedentes históricos	843
IV.2) Esencia jurídica de la responsabilidad de ingenieros y constructores	847
IV.3) Los sujetos y las características del contrato de locación de obra .	849
IV.3.a) Los sujetos	849
IV.3.b) El contrato de locación de obra	853
IV.3.c) Las características del contrato de locación de obra	855
IV.3.d) Caracteres del contrato de locación de obra	856
IV.4) Naturaleza jurídica de esta responsabilidad	865
IV.5) Extensión de las obligaciones de ingenieros, arquitectos y constructores	867
IV.6) Supuestos más corrientes de responsabilidad contractual del locador de obra.....	870
IV.6.a) Responsabilidad por destrucción de la obra antes de su entrega	871
IV.6.b) Responsabilidad del locador después de la entrega de la obra	874
IV.6.c) Responsabilidad del locador de obra por vicios ocultos y diferencias contractuales no advertibles en el momento de la recepción de la obra	887
IV.7) La responsabilidad del locador de obra por ruina	897
IV.7.1) Proemio.....	897
IV.7.2) Los textos normativos en juego.....	898
IV.7.3) La naturaleza jurídica de la responsabilidad por ruina	899
IV.7.4) ¿Qué debe entenderse por "ruina"?	904

	Pág.
IV.7.5) Obras comprendidas en el seno del art. 1646 CC.....	912
IV.7.6) La causa de la ruina	913
IV.7.7) Prueba de la causa del daño	925
IV.7.8) Responsabilidad por ruina: legitimación pasiva.....	926
IV.7.9) Legitimación activa para el reclamo	931
IV.7.10) Prohibición de dispensar la responsabilidad	932
IV.7.11) Plazos que establece el art. 1646 CC.....	934
IV.8) La responsabilidad aquiliana de los ingenieros, arquitectos y profesionales de la construcción.....	939
IV.8.1) Diferentes supuestos de responsabilidad aquiliana del constructor	940
IV.9) Recapitulación	950
IV.10) Conclusiones sobre el régimen de la locación de obra en nuestro Código Civil.....	952